



CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO IRUHBI PILOTA (EFA96/1) DENTRO DEL PROGRAMA POCTEFA (2021-2027).

ACTA N°1

APERTURA DEL SOBRE B

Siendo las 12:05 horas del día 28 de junio de 2024, se reúne la Mesa designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Koldo Martínez Urionabarrenetxea, Concejal especial

Vocales: Xabier Errea Corvillo, Sociólogo del Ayuntamiento de Pamplona

María Bezunartea Barasoain, Jefa del Servicio de Turismo.

Secretaria: D^a Isabel Segura Martínez, Letrada Municipal

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido en la Plataforma de licitación PLENA en tiempo y forma oferta por parte de las siguientes licitadoras:

- CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA S.A. (CARSA)
- KAIZEN-EUREKA S.L.,
- ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.

Los miembros de la Mesa manifiestan no tener causa de conflicto de interés con dichas licitadoras.

Seguidamente se procede en acto no público, a la **apertura del sobre B**, a través de la citada plataforma, para valorar la documentación administrativa aportada.

La secretaria de la mesa informa que la documentación administrativa es correcta y a continuación procede a la descarga de las propuestas técnicas.

El Presidente de la mesa encarga a los vocales técnicos de la mesa para su valoración.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:25 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.

03/07/2024 12:28:44
XABIER ERREA CORVILLO
Original firmado electrónicamente

05/07/2024 11:38:20

Original firmado electrónicamente

Pza Consistorial s

311



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

04/07/2024 13:57:12
XABIER ERREA CORVILLO
Original firmado electrónicamente

ÁREA DE GOBIERNO ESTRATÉGICO,
URBANISMO, VIVIENDA Y AGENDA 2030

Planeamiento Estratégico

GOBERNU ESTRATEGIKOKO,
HIRIGINTZAKO, ETXEBIZITZAKO ETA
2030 AGENDA KO ALORRA
Plangintza Estrategikoa

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRANSVERSAL DEL PROYECTO POCTEFA IRUHBI PILOTA

**Interreg VI-A España-Francia-Andorra
POCTEFA 2021-2027
EFA96/1 IRUHBI PILOTA**

**Interreg
POCTEFA**



Cofinancé par
l'Union européenne
Cofinanciado por
la Unión Europea



1. ANTECEDENTES

Publicado en el Portal de Contratación de Navarra el 4 de junio de 2024 el anuncio de licitación para la contratación de la "ASISTENCIA TECNICA COORDINACION Y GESTION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO IRUHBI PILOTA (EFA96/1) DENTRO DEL PROGRAMA POCTEFA (2001-2027)" y finalizado el plazo de presentación de ofertas el 25 de junio de 2024, se reciben a través de la plataforma tres ofertas de las siguientes empresas:

- CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA S.A. (CARSA)
- KAIZEN-EUREKA S.L., (KAIZEN)
- ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A. (ZABALA).

Tras la reunión de la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: Koldo Martinez Urionabarrenetxea, Concejal especial
- Vocales: Xabier Errea Corvillo, Sociólogo del Ayuntamiento de Pamplona
- María Bezunartea Basaroain, Jefa del Servicio de Turismo.
- Secretaria: D^a Isabel Segura Martínez, Letrada Municipal

Se procede en acto no público, a la apertura del sobre B, a través de la citada plataforma, para valorar la documentación administrativa aportada. La secretaria de la mesa informa que la documentación administrativa es correcta y a continuación procede a la descarga de las propuestas técnicas. El Presidente de la mesa encarga a los vocales técnicos de la mesa para su valoración.



2. VALORACIÓN

METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Metodología y organización de los trabajos (20 puntos) valorándose la concreción y consistencia de la metodología y trabajo y el detalle de tareas y actividades para alcanzar los objetivos fijados del proyecto, tomando como referencia el Manual del Programa Interreg VI-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2021-2027:

a. Descripción adecuada de la metodología de trabajo. Hasta 10 puntos

ZABALA propone una metodología estandarizada con una correcta descripción, pero con poca concreción y especificidad. La metodología presentada es genérica y no personalizada para el proyecto específico, aunque incluye aspectos importantes como la digitalización y el contacto personal. Además, se destaca la aplicación de protocolos de calidad, flexibilidad y herramientas de gestión y monitorización ad-hoc, así como un sistema de gestión de financiación y coordinación. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 6,33 puntos.

KAIZEN se distingue por su descripción detallada de la metodología de trabajo, utilizando el Plan de Gestión como pilar fundamental. La propuesta demuestra un conocimiento real del programa POCTEFA y emplea un sistema de gestión mixto, combinando elementos virtuales y personales. La metodología incluye aspectos esenciales como la comunicación interna, el apoyo a los socios, y la coordinación financiera, comprometiéndose a participar en acciones de formación y actualización documental. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 9,33 puntos

CARSA no proporciona una descripción clara y adecuada de la metodología propuesta. La propuesta confía en exceso en la virtualidad y muestra poca interacción con los socios. Aunque define correctamente los objetivos y propone un plan de gestión, no desarrolla la metodología ni hace alusión a datos específicos del contrato. La estructura de los trabajos parece una simple



reproducción de lo recogido en el pliego sin más detalle ni concreción. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 2,67 puntos

b. Estructura adecuada de los trabajos a desarrollar. Hasta 10 puntos

ZABALA presenta una estructura de los trabajos coherente, aunque no totalmente adaptada al proyecto específico y sin emplear los Anexos de referencia. La estructura se considera adecuada, pero en algunos momentos da la sensación de ser un planteamiento genérico utilizado en otras convocatorias. Sin embargo, se describe correctamente el alcance y las diferentes áreas de trabajo, incluyendo la gestión administrativa, la coordinación y comunicación interna del proyecto, el seguimiento y evaluación de incidencias, la gestión económico-financiera y la coordinación de acciones de comunicación. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 6 puntos

KAIZEN se distingue por identificar claramente las acciones para cada actividad y vincularlas con el Formulario de Candidatura. La propuesta demuestra un buen planteamiento para las declaraciones de gasto, con un cronograma realista y un profundo conocimiento del programa POCTEFA. Se describe con detalle el plan de gestión, el seguimiento y evaluación de indicadores, el plan de contingencia, y el funcionamiento de las reuniones de partenariado. Además, incluye la asistencia para la redacción de pliegos técnicos para la comunicación y presenta un cronograma detallado para el desarrollo de las tareas. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 9,33 puntos

CARSA propone una estructura de trabajos que simplemente reproduce lo recogido en el pliego sin mayor detalle ni concreción. La estructura es adecuada, pero en muchas partes parece una formación teórica con tablas resumen más que una propuesta concreta. La propuesta se basa excesivamente en la virtualidad, con poca interacción con los socios y un enfoque muy teórico en las exigencias normativas. Aunque describe un proyecto estructurado en varias acciones, carece de concreción en la metodología aplicada. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 2,67 puntos



CONTENIDO DE LOS SERVICIOS

c. Descripción detallada de los servicios técnicos. Hasta 16 puntos

ZABALA describe los servicios técnicos con detalle y corrección, ajustándose a lo recogido en los pliegos, aunque no hace alusión a los Anexos proporcionados. En algunas ocasiones, incluye servicios que no están especificados, como los de comunicación, lo que sugiere un modelo genérico. A pesar de describir correctamente los servicios a prestar, no parece haber consultado el formulario de candidatura específico del proyecto. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 8 puntos

KAIZEN proporciona una descripción detallada y precisa de los servicios técnicos, basándose en los Anexos y aterrizando las acciones a la realidad del proyecto. La propuesta destaca por su énfasis en el contacto con los socios, fundamental para la gestión, y por su conocimiento del circuito financiero. Incluye servicios de apoyo en auditorías de segundo nivel y hace referencia a acciones específicas del proyecto, como la red transfronteriza y el producto turístico. Además, ofrece servicios en tres idiomas, asegurando una cobertura completa y detallada. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 15,33 puntos

CARSA presenta una descripción de los servicios técnicos basada en los Anexos, pero se limita en gran medida a replicar el manual del programa sin especificar claramente cómo se apoyará a los socios. Aunque describe los servicios con corrección, la propuesta no transmite experiencia en gestión de proyectos y parece seguir un enfoque teórico sin haber consultado el proyecto específico. La falta de concreción y personalización se nota en la estructura del informe, que se percibe más como una asesoría genérica. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 8,33 puntos

d. Entregables que se generan. Hasta 4 puntos

ZABALA no detalla con suficiente concreción la tipología de los entregables ni su relación con la consecución de los objetivos del proyecto. La información proporcionada es limitada y no



específica, y aunque se pueden intuir los entregables de la lectura de la memoria, no hay un apartado específico dedicado a esto. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 1,33 puntos

KAIZEN detalla claramente los entregables a generar y los calendariza dentro del marco temporal del proyecto. La propuesta es básica pero eficiente, incluyendo un directorio del proyecto y guías sencillas para el partenariado. Además, expone con claridad los entregables esperados del servicio, demostrando una comprensión sólida de los requerimientos del proyecto. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 3,67 puntos

CARSA detalla los entregables a generar, pero de manera básica y sin demasiado desarrollo. La propuesta es aceptable, pero se limita a incluir lo esencial sin un apartado específico que desarrolle en profundidad los entregables. La lectura de la memoria permite intuir los entregables, aunque no se presenta de manera explícita y concreta. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 2,33 puntos

RECURSOS HUMANOS APORTADOS

e. Experiencia en gestión y coordinación de programas y proyectos europeos de cooperación transfronteriza o de similares características.

i. 1 Miembro del Equipo con más de 10 años de experiencia: 4 puntos

ZABALA cumple sobre el papel con perfiles responsables del contrato en Bruselas y Sevilla, y otro perfil más alto que no estará en el día a día del proyecto. Sin embargo, los perfiles adicionales tienen menos experiencia y están más enfocados en la ingeniería con empresas privadas, lo cual no está claramente equiparado al contrato de internacionalización requerido. La persona de comunicación no tiene un perfil de gestión de proyectos, sino de comunicación. A pesar de esto, se destaca que cuentan con 3 técnicos con más de 10 años de experiencia en proyectos de innovación, investigación y desarrollo. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 8 puntos



KAIZEN claramente vincula la experiencia de su equipo con proyectos relevantes, demostrando que cumplen con los requisitos. Cuentan con 2 técnicos con más de 10 años de experiencia en el desarrollo de proyectos europeos, lo cual fortalece su posición y adecuación para el proyecto. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 8 puntos

CARSA indica que cumplen con el requisito de tener un miembro del equipo con más de 10 años de experiencia, pero no proporciona datos suficientes para demostrar que la experiencia es equiparable al contrato. La experiencia aportada incluye trabajos no similares al contrato actual. El único proyecto similar es el proyecto BEST DIH, que no ha durado diez años. Sin embargo, en la documentación posterior, se menciona que cuentan con 1 técnico con más de 10 años de experiencia en el desarrollo de proyectos europeos. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 6,67 puntos

ii. 1 Miembro del equipo con más de 5 años de experiencia: 2 puntos

ZABALA cumple con el requisito de tener un miembro del equipo con más de 5 años de experiencia, destacando un consultor con 8 años de experiencia. Sin embargo, el perfil es muy técnico, centrado en la innovación, investigación y desarrollo, lo cual puede no estar completamente alineado con las necesidades específicas del proyecto. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 2 puntos

KAIZEN cumple claramente con el requisito, vinculando la experiencia de sus técnicos con proyectos POCTEFA. Cuentan con 2 técnicos con más de 5 años de experiencia en el desarrollo de proyectos europeos, lo cual fortalece su capacidad para gestionar y ejecutar el proyecto con éxito. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 2 puntos

CARSA también cumple con el requisito, teniendo un técnico con más de 5 años de experiencia en el desarrollo de proyectos europeos. Sin embargo, similar al epígrafe anterior, la documentación presentada carece de detalles suficientes para demostrar la alineación completa de la experiencia con los requerimientos del proyecto. De tal forma, para el presente epígrafe se le otorgan 2 puntos.



RESUMEN DE PUNTUACIONES

EPÍGRAFE	ZABALA	KAIZEN	CARSA
A. DESCRIPCIÓN ADECUADA DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO	6.33	9.33	2.67
B. ESTRUCTURA ADECUADA DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR	6.00	9.33	2.67
A. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS	8.00	15.33	8.33
B. ENTREGABLES QUE SE GENERAN	1.33	3.67	2.33
I. 1 MIEMBRO DEL EQUIPO CON MÁS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA	8.00	8.00	6.67
II. 1 MIEMBRO DEL EQUIPO CON MÁS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA	2.00	2.00	2.00
TOTAL	31.67	47.67	24.67

En Pamplona, a 4 de Julio de 2024



CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO IRUHBI PILOTA (EFA96/1) DENTRO DEL PROGRAMA POCTEFA (2021-2027)

ACTA Nº 2

Siendo las 10:00 horas del día 4 de julio de 2024, se reúne la mesa de contratación. El presidente de la mesa continuará la reunión de forma electrónica.

Según lo acordado por la mesa de contratación en su reunión del día 28 de junio de 2024, los vocales técnicos de la mesa presentan el informe-valoración. Que es asumido por la mesa, constituyendo documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:

LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA
ZABALA	31,7
KAIZEN	47,7
CARSA	24,7

A continuación, configurada, a través del portal de contratación de Navarra, el señalamiento para la apertura de la oferta incluida en el sobre C para el día 04/07/2024 a las 10:00 horas, la secretaria procede, a través de PLENA, a la apertura y lectura del Anexo IV, Modelo de oferta cuantificable mediante fórmulas de las licitadoras que continúan en la licitación, resultando las siguientes puntuaciones totales:

PUNTUACION OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS	ZABALA	KAIZEN	CARSA
CRITERIOS SOCIALES	10	10	10
OFERTA ECONOMICA	25	18,74	18,75
JORNADAS DE TRABAJO	15	6,5	1,3
TOTAL OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS	50	35,25	30,05
PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS PROPUESTAS	81,7	82,9	54,75



A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda:

PRIMERO. - Requerir a KAIZEN-EUREKA S.L, en tanto licitadora que ha efectuado la mejor oferta calidad/precio, para que, en el plazo de 7 días naturales, presenten la documentación prevista en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la presente contratación, y en función de la misma se efectuarán las propuestas de adjudicación a su favor.

SEGUNDO. - Emplazar a los miembros de la mesa para una reunión posterior donde, a la vista de la documentación aportada, se resuelva sobre la formulación de la propuesta de adjudicación.

La oferta económica presentada por ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A. al haber ofertado un 20% de descuento incurre en oferta anormalmente baja. Las CPC establecen en el apartado L3- Criterios para la consideración de ofertas anormalmente bajas: 15 % de baja sobre el precio máximo de licitación. El artículo 98 de la LFCP dispone que cuando se presente una oferta anormalmente baja que haga presumir que no va a ser cumplida regularmente, antes de rechazar la oferta se comunicará dicha circunstancia a la persona afectada para que en el plazo de cinco días presente la justificación que considere oportuna.

En este caso, dadas las puntuaciones totales obtenidas por las licitadoras, resultando la mejor propuesta la presentada por KAIZEN-EUREKA S.L, la mesa considera que no es necesario pedir justificación a ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A. al no resultar afectado el resultado final.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.



ACTA Nº 3
PROPUESTA ADJUDICACIÓN

**CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO IRUHBI PILOTA (EFA96/1)
DENTRO DEL PROGRAMA POCTEFA (2021-2027)**

Siendo las 10:30 horas del día 19 de julio de 2024, se reúne, la mesa de contratación. Joxe Martín Abaurrea San Juan asiste en sustitución de Koldo Martínez Urionabarrenetxea, de conformidad con lo dispuesto en el apartado K de las CPC. María Bezunartea Barasoain asiste mediante videoconferencia. Excusa su asistencia Xabier Errea Corvillo

La secretaria informa que se ha recibido en plazo la documentación requerida conforme a lo acordado en la reunión anterior y, una vez analizada la documentación, se solicitó aclaración sobre el nivel de dominio de los idiomas, aclaración debidamente cumplimentada y conforme a lo exigido en los pliegos.

La mesa acuerda:

ÚNICO. - Elevar, a la vista de la documentación presentada, propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la licitadora KAIZEN-EUREKA S.L., por un precio de adjudicación de 105.384,30 euros, IVA excluido.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:37 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.

19/07/2024 13:41:36
Original firmado electrónicamente